

Planes de la agencia educativa local para la educación continua y la recuperación escolar en el año académico 2020-2021

Nombre de la agencia educativa local: Escuela Pública Chárter Capital City

Contacto de la agencia educativa local: Karen Dresden

Tipo de agencia educativa local: Prekínder; Escuela primaria; Escuela intermedia; Escuela secundaria

Fecha de creación: 6 de octubre de 2020

Antecedentes y propósito

La respuesta del distrito a la pandemia por COVID-19 y el uso sostenido de medidas de distanciamiento físico para proteger la salud pública exigirán a las escuelas estar preparadas para brindar tanto programas de educación en persona como a distancia en el año escolar 2020-2021. En preparación para esto, la Oficina del Superintendente de Educación del Distrito y la Junta de Escuelas Públicas Chárter del Distrito de Columbia solicitaron a las agencias educativas locales crear planes de educación continua y de recuperación para el año escolar 2020-2021.

La Oficina del Superintendente de Educación del Estado exigió a todas las agencias educativas locales que prestan servicios a alumnos del kínder al grado 12 presentar planes de educación continua para exonerarlos del requisito de que el año escolar incluya un mínimo de 180 días de enseñanza, con 6 horas de clase por día, según lo dispone el artículo 2100.3. de la sección 5-A de los Reglamentos Municipales del Distrito de Columbia. La Junta de Escuelas Públicas Chárter del Distrito de Columbia exigió a todas las agencias educativas locales presentar planes de educación continua que reflejaran los cambios académicos y operativos que se llevaron a cabo durante el año escolar 2020-2021 en respuesta a la pandemia por COVID-19. Estos planes deben cumplir con ciertos requisitos básicos, es decir, ser completos y claros, y cumplir las leyes y políticas correspondientes que menciona esta solicitud, y en el caso de las escuelas públicas chárter, cumplir su acta de constitución aprobada. Además, todos los planes deben seguir las pautas de salud pública. **Este plan fue aprobado para estos fines.**

El objetivo de este plan es brindar información al público sobre las maneras en que la agencia educativa local se preparó para el año escolar 2020-2021 en respuesta a la pandemia por COVID-19. Las agencias educativas locales tienen flexibilidad para diseñar los planes de educación continua y de recuperación escolar que mejor se adapten a sus necesidades individuales o específicas. Las agencias actualizan sus planes según la evolución de la respuesta del distrito a la pandemia. Las preguntas adicionales que surjan sobre la puesta en marcha de estos planes deben dirigirse a la escuela y agencia educativa local.

¹Término usado para describir las situaciones en que los alumnos tienen acceso a la enseñanza desde un lugar externo a las instalaciones escolares. La enseñanza puede brindarse de manera sincrónica o asincrónica. Aprendizaje a distancia es sinónimo de aprendizaje remoto.

²Estas políticas buscan reflejar los cambios académicos y operativos que se llevaron a cabo durante el año escolar 2020-2021 en respuesta a la pandemia por COVID-19. Si una agencia educativa local que sea una escuela chárter tiene intenciones de realizar cambios considerables académicos u operativos en los próximos años escolares (2021-2022 o más adelante), deberá comunicarse con el personal de la Junta de Escuelas Públicas Chárter del Distrito de Columbia para dejar constancia de dichos cambios en una enmienda a su acta de constitución.

³Consultar las pautas de salud para entidades que presten servicios de cuidado infantil y escuelas, que se encuentran disponibles en: <https://coronavirus.dc.gov/healthguidance>. Es importante tener en cuenta que estas pautas están sujetas a modificaciones debido a la necesidad de dar una respuesta eficaz a la pandemia por COVID-19. Las agencias educativas locales son responsables de incorporar pautas adicionales de salud pública a sus políticas, a medida que dichas pautas sean divulgadas.

Plan de operaciones para la recuperación escolar

1. Describa el plan de la agencia educativa local para mantener limpias las instalaciones escolares, lo que incluye:
 - ¿Cuál es el horario para realizar la limpieza? Por ejemplo, ¿qué ocurre todas las semanas, todos los días y varias veces al día?, y
 - ¿Qué medidas se tomarán para asegurarse de que los edificios estén limpios en caso de que una persona en la comunidad escolar reciba un resultado positivo en la prueba de COVID-19 (por ejemplo, contratar a un proveedor externo que se especialice en limpieza profunda o capacitar al personal de limpieza de la escuela para garantizar que se cumpla con los estándares de limpieza establecidos)?

Conforme aumenten nuestros conocimientos sobre el coronavirus y cómo se transmite, la Escuela Pública Chárter Capital City continuará actualizando sus políticas diseñadas para minimizar el riesgo de transmisión de la enfermedad a nuestro personal, estudiantes o visitantes del edificio. En la actualidad, la Escuela Capital City continúa ofreciendo el 100 por ciento de su enseñanza mediante aprendizaje a distancia al menos hasta el 6 de noviembre, aunque posiblemente más allá de esta fecha.

Horario de limpieza

Aunque continuamos ofreciendo el 100 por ciento de la enseñanza mediante aprendizaje a distancia, la Escuela Pública Chárter Capital City mantendrá los procedimientos de limpieza que se detallan a continuación:

- **A diario:** Las superficies con alto nivel de contacto se limpiarán y desinfectarán a diario. Esto incluye la entrada principal, los baños designados, las perillas de puertas, los teléfonos y las computadoras.
- **Semanal:** Como una gran parte del edificio está sin usar, los pasillos se limpiarán cada semana.
- **Varias veces al día:** Los empleados esenciales y los maestros que usen el salón de clases para impartir sus clases de forma remota desinfectarán su lugar de trabajo con toallitas desinfectantes que les proporcionará la escuela.

Si traemos grupos pequeños de estudiantes a las instalaciones para recibir apoyo específico, Capital City cumplirá con las normas establecidas por la Oficina del Superintendente de Educación del Distrito y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades a fin de mantener las instalaciones escolares limpias y seguras. Esto incluirá el uso de tapabocas, el distanciamiento físico, límites a la cantidad de personas que habrá en un salón, el lavado y la desinfección frecuente de manos y minimizar el tiempo en espacios cerrados. En lo relativo a la limpieza, se limpiarán y desinfectarán de forma rutinaria las superficies y los objetos que se tocan con frecuencia. Como mínimo, las superficies de alto nivel de contacto se deberán limpiar y desinfectar a diario y con la mayor frecuencia que sea posible. Se evitará compartir objetos y, en caso de que los objetos sean usados por varias personas, se limpiarán con toallitas desinfectantes entre los diferentes usuarios.

Si alguien obtiene un resultado positivo en la prueba de COVID-19 o un miembro de la comunidad contrae la enfermedad

En el caso de que un miembro de la comunidad escolar reciba un resultado positivo de COVID-19, Capital City notificará a DC Health y seguirá las pautas establecidas por DC Health. Emplearemos cámaras en espacios interiores para determinar si el miembro de la comunidad escolar tuvo contacto con otras personas en el edificio y si dicho contacto fue sostenido o pudo de alguna otra manera generar riesgo de contagio.

En el caso de que un miembro de la comunidad escolar haya tenido contacto con una persona con un resultado positivo de COVID-19, Capital City tomará medidas para mitigar el contagio, desinfectará todos los materiales expuestos y restringirá el ingreso del personal a las áreas contaminadas. Inmediatamente después de identificar un caso positivo, ninguna persona podrá ingresar a las áreas posiblemente contaminadas sin usar guantes, tapabocas y demás equipos de protección personal, según se considere

necesario. Se notificará al proveedor de limpieza de la escuela y se le pedirá que realice tareas de limpieza y desinfección exhaustivas de las instalaciones. De manera alternativa, Capital City adquirió equipos de desinfección electrostática para realizar la limpieza y la desinfección con miembros del personal escolar capacitados específicamente para su uso.

Si un estudiante o miembro del personal escolar contrae la enfermedad:

- Si tiene síntomas de COVID-19 durante la jornada escolar pero no tiene un diagnóstico confirmado:
 - Se acordonarán o cerrarán las áreas pertinentes y se limpiarán y desinfectarán los espacios y equipos con los que la persona contagiada haya tenido contacto.
 - Una vez que el salón quede vacío al finalizar la jornada escolar, se realizará una limpieza y desinfección profunda de todo el salón y de cualquier otro espacio o equipos con los que la persona contagiada haya tenido contacto. Esto incluye la sala de aislamiento luego de que haya sido usada por el estudiante o el miembro del personal contagiado.
 - El personal de apoyo y acompañamiento y el que haga limpieza debido a la enfermedad de un estudiante o miembro del personal deberá cumplir los requisitos de uso del equipo de protección personal.
- En caso de que se confirme el diagnóstico de COVID-19 de un estudiante o miembro del personal escolar:
 - Si transcurrieron siete días o menos desde que la persona contagiada estuvo en las instalaciones escolares, se seguirán los siguientes pasos:
 - Bloquear las áreas usadas por la persona contagiada.
 - Nota: Si el caso de COVID-19 se confirma durante el día Y ADEMÁS la persona contagiada fue retirada adecuadamente de las actividades presenciales mientras esperaba el resultado de la prueba, es correcto cerrar, limpiar y desinfectar los espacios usados por la persona contagiada con COVID-19 luego de que los estudiantes y el personal escolar se retiren de dichas áreas al terminar la jornada.
 - Abrir las puertas y ventanas para aumentar la circulación de aire en dichas áreas.
 - Esperar 24 horas o el mayor lapso de tiempo posible antes de limpiar y desinfectar a fin de permitir que se asienten las gotitas y partículas respiratorias.
 - Limpiar y desinfectar todas las áreas usadas por la persona contagiada, como salones de clases, baños y áreas comunes.
 - Si transcurrieron más de siete días desde que la persona contagiada estuvo en las instalaciones escolares, no será necesario realizar tareas adicionales de limpieza o de desinfección. Continuar con la limpieza y la desinfección de rutina.

Fuentes de agua y baños

Se ha indicado a los empleados que deben usar solamente las fuentes de agua con las que pueden llenar las botellas de agua instaladas en todo el edificio, y no deberán tomar agua directamente de las fuentes. Se instalarán carteles y se cubrirán los surtidores de las fuentes en los momentos en que los estudiantes regresen al edificio en grupos pequeños. el personal de limpieza de la escuela limpiará las fuentes todas las semanas.

Dado que el edificio no está usándose a plena capacidad y no hay personas trabajando de manera regular en todos los pisos, no todos los baños se usan de manera habitual. La limpieza y desinfección de baños se ha concentrado en los baños asignados a los adultos contiguos al vestíbulo principal. Otros baños podrán usarse, pero los empleados deberán notificar a la recepción si utilizan un baño diferente del que se encuentra en el vestíbulo principal para que podamos realizar la limpieza y desinfección respectiva. Las tareas de limpieza se extenderán a todos los baños del edificio a medida que aumente el uso de las instalaciones.

2. Describa los cambios físicos en el entorno para asegurar o promover el distanciamiento físico.

Conforme aumenten nuestros conocimientos sobre el coronavirus y cómo se transmite, la Escuela Pública Chárter Capital City continuará actualizando sus políticas diseñadas para minimizar el riesgo de transmisión

de la enfermedad a nuestro personal, estudiantes o visitantes del edificio. Nuestra principal política para alcanzar esta meta es limitar el ingreso de personas al edificio al mínimo posible. Trabajaremos con la mínima cantidad de personal encargado de las instalaciones escolares todos los días y las cuadrillas de empleados esenciales se rotarán semanalmente (una semana en el edificio, otra no), según sea viable. Esto nos permitirá contar con toda una plantilla disponible de empleados de seguridad, operaciones, mantenimiento, limpieza y recepción incluso si un grupo de empleados debe hacer cuarentena.

A todos los empleados, a excepción del personal esencial de las instalaciones, se les pide continuar trabajando desde sus hogares hasta nueva notificación oficial de Capital City, a menos que esto no sea viable. Hemos establecido pautas para todas las personas que ingresan a las instalaciones escolares y nos aseguraremos de que sean cumplidas por todos aquellos que deban tener acceso a salones de clases u oficinas durante un período breve de tiempo. Hemos puesto salones de clase a disposición de los maestros para que puedan usarlos como base al enseñar de manera remota.

Ingreso necesario a las instalaciones de la escuela

Nadie podrá ingresar a las instalaciones escolares sin un tapabocas que cubra la boca y la nariz y que no tenga ventilación. Se han colocado barreras plásticas en los escritorios del personal de seguridad y de la recepción. Con excepción de la cafetería o el gimnasio, mientras no se encuentren estudiantes en las instalaciones, la capacidad se limita a una persona por salón como una medida adicional para poner en práctica los requisitos de distanciamiento físico. Todos los empleados tienen la autoridad para informar sobre cualquier infracción a las normas de distanciamiento físico y se les anima que las señalen. Asimismo, deberán supervisar las actividades para garantizar el cumplimiento de las pautas establecidas para el distanciamiento físico.

Los empleados que necesiten ingresar a las instalaciones escolares deberán comunicarse primero con los coordinadores de ingreso a las instalaciones. El ingreso podrá ser de dos tipos: (1) ingreso breve y en una única instancia por un lapso de tiempo específico o (2) ingreso regular y por tiempo prolongado (por ejemplo, para ayudar a distribuir tecnología/materiales a los estudiantes o para usar equipos especializados). Si no se presenta un plan específico aprobado previamente, **NINGÚN ESTUDIANTE, MIEMBRO DE LAS FAMILIAS U OTRO TIPO DE VISITANTE** podrá ingresar a las instalaciones escolares. Capital City mantiene una lista en formato digital de personas que se encuentran en las instalaciones a diario, según los horarios creados por los coordinadores de ingreso a las instalaciones.

Antes de ingresar al edificio, cada empleado o visitante **DEBERÁ** completar un cuestionario en línea o una copia impresa del mismo que deberá escanearse y enviarse por correo electrónico a los Coordinadores de ingreso al edificio. Esto proporcionará a Capital City un registro electrónico de las respuestas de cada persona a las cuestiones básicas sobre salud y posible exposición a COVID-19. Al entrar al edificio, cada empleado o visitante deberá volver a contestar las preguntas básicas, en caso de que las respuestas hayan cambiado. Los empleados no esenciales o los visitantes podrán ingresar a las instalaciones únicamente por la puerta principal.

El funcionario a cargo del ingreso a las instalaciones empleará un termómetro infrarrojo para tomar la temperatura a todas las personas que ingresen al edificio. Para ello, será necesario mantener una distancia menor a 6 pies. Por tanto, la interacción deberá ser breve, al aire libre o en el vestíbulo principal, y ambas partes deberán llevar puestos sus tapabocas de forma que cubran completamente sus narices y bocas. Según las disposiciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, se debe colocar una barrera de plástico entre la persona encargada de controlar el ingreso al edificio y cualquier visitante, para que el encargado del ingreso pueda estirarse alrededor o por encima de la barrera para tomar la temperatura del visitante. El funcionario deberá usar guantes y limpiará regularmente el termómetro. Todo empleado o visitante que acceda al edificio deberá firmar su ingreso en la recepción para dejar registro de que estuvo en las instalaciones ese día. El funcionario a cargo del ingreso a las instalaciones (probablemente un miembro del equipo de seguridad) completará la hoja para el empleado o visitante. Este procedimiento proporciona un registro de control sobre los visitantes que ingresan a las instalaciones y también documenta el ingreso del personal de mensajería y servicios que no presentó una solicitud de ingreso al edificio ante los coordinadores de ingreso a las instalaciones.

Este mismo procedimiento se empleará para los estudiantes cuando quiera que se realice aprendizaje en persona.

En la actualidad, la Escuela Capital City continúa ofreciendo el 100 por ciento de su enseñanza mediante

aprendizaje a distancia al menos hasta el 6 de noviembre, aunque posiblemente más allá de esta fecha. Sin embargo, las instalaciones escolares cuentan con tapabocas para adultos y niños (reusables y desechables), pantallas protectoras, guantes, desinfectante para manos y termómetros infrarrojos. Capital City ha considerado si existe una manera segura de brindar supervisión a grupos pequeños de alumnos que no pueden completar el programa de educación a distancia desde su hogar.

Esto puede deberse a no contar con un espacio adecuado o a la falta de supervisión, si los adultos del hogar son trabajadores esenciales, o a otros motivos. Continuaremos planificando para esta posibilidad, y cualquier plan se implementará de conformidad con las disposiciones de la Oficina del Superintendente de Educación del Distrito (OSSE, en inglés) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés). Esto podrá incluir restricciones en el ingreso a las instalaciones y en la cantidad de personas autorizadas en cada salón de clases (el límite podrá ser igual o más bajo que el recomendado). También se crearán grupos estables de alumnos que no se mezclen con otros y se intentará estar al aire libre todo lo que sea posible.

Por ahora, si hay un plan específico aprobado previamente, **NINGÚN ESTUDIANTE, MIEMBRO DE LAS FAMILIAS NI OTRO TIPO DE VISITANTE** podrá ingresar a las instalaciones escolares. Esto se aplica a aquellas personas que recojan materiales de la escuela para su distribución.

Las familias podrán recoger los materiales y la tecnología necesaria sin ingresar al edificio. Se colocará una mesa junto a una puerta designada en la plaza de la entrada principal o inmediatamente a la entrada de las puertas exteriores de la cafetería. También continuaremos ofreciendo horarios para pasar a recoger los materiales a lo largo de varios días para minimizar las aglomeraciones. Asimismo, se colocarán conos o marcas en el suelo para indicar la distancia física que debe respetarse al hacer fila. Capital City ha funcionado como un centro de distribución de comidas desde marzo de 2020 y continuará con este servicio durante el nuevo año escolar. Deberemos adaptarnos a las nuevas pautas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Todas las evaluaciones en persona que se deban realizar, como evaluaciones para los programas educativos individualizados o pruebas de dominio del inglés, se llevarán a cabo de manera individual: un empleado o proveedor adulto se reunirá con el estudiante específico durante un lapso de tiempo fijo en un único lugar. Los padres/tutores legales del estudiante deberán esperar afuera. El estudiante y el miembro del personal deberán llevar puestos tapabocas mientras se encuentren en el interior del edificio. También hay pantallas faciales para adultos, de ser necesario, las que deberán usarse además del tapabocas, no como sustituto.

Las pantallas faciales son reutilizables, pero deben desinfectarse después de cada uso. Se han designado salones específicos para este uso que sean (1) de fácil acceso desde una entrada exterior asignada y (2) próximos a un baño que se limpiará y desinfectará luego de cada uso. Los estudiantes no volverán a usar materiales sin desinfectarlos previamente.

3. ¿Qué se ha hecho para garantizar una ventilación adecuada en la escuela?

La Escuela Pública Chárter Capital City continuará usando los filtros MERV-8 para contar con un mejor flujo de aire, en comparación con los filtros MERV-13. Asimismo, aumentará los índices de flujo de aire a través del software empleado en la gestión del edificio. Hemos reajustado las unidades de calefacción, ventilación y aire acondicionado de cada salón de clase y oficina que use el personal escolar a fin de que incorporen aire exterior seis veces por hora. Este cambio se realizó únicamente en los salones que se están usando. Como edificio que tiene la certificación LEED oro, nuestra escuela cuenta con un sistema cerrado de ventilación. La mayoría de los salones tienen ventanas funcionales, aunque la capacidad de apertura es limitada. Las ventanas no son una parte importante del diseño de ventilación.

4. Esboce el plan de operaciones de la agencia educativa local durante el año escolar 2020-21 con el que se garantizará que todos los estudiantes tengan acceso seguro a la enseñanza, ya sea en modalidad presencial o desde el hogar. Describa en detalle los horarios de los estudiantes y del personal escolar, los procedimientos de llegada y salida, el plan para la distribución de materiales educativos, el plan para supervisar el cuidado de alumnos antes y después del horario escolar y las actividades extracurriculares, el plan para proporcionar alimentos y el plan para ofrecer equipos de protección personal. Asegúrese de cumplir con las

pautas de salud pública.

Consulte las pautas de salud para entidades de cuidado infantil y escuelas que se encuentran disponibles en: <https://coronavirus.dc.gov/healthguidance>.

Conforme aumenten nuestros conocimientos sobre el coronavirus y cómo se transmite, la Escuela Pública Chárter Capital City continuará actualizando sus políticas diseñadas para minimizar el riesgo de transmisión de la enfermedad a nuestro personal, estudiantes o visitantes del edificio. Nuestra principal política para alcanzar esta meta es limitar el ingreso de personas al edificio al mínimo posible. Trabajaremos con la mínima cantidad de personal encargado de las instalaciones escolares todos los días y las cuadrillas de empleados esenciales se rotarán semanalmente (una semana en el edificio, otra no), según sea viable. Esto nos permitirá contar con toda una plantilla disponible de empleados de seguridad, operaciones, mantenimiento, limpieza y recepción incluso si un grupo de empleados debe hacer cuarentena.

A todos los empleados, a excepción del personal esencial de las instalaciones, se les pide continuar trabajando desde sus hogares hasta nueva notificación oficial de Capital City, a menos que esto no sea viable. Hemos establecido pautas para todas las personas que ingresan a las instalaciones escolares y nos aseguraremos de que sean cumplidas por todos aquellos que deban tener acceso a salones de clase u oficinas durante un período breve de tiempo. Hemos puesto salones de clase a disposición de los maestros para que puedan usarlos como base al enseñar de manera remota.

En la actualidad, la Escuela Capital City continúa ofreciendo el 100 por ciento de su enseñanza mediante aprendizaje a distancia al menos hasta el 6 de noviembre, aunque posiblemente más allá de esta fecha. Sin embargo, las instalaciones escolares cuentan con tapabocas para adultos y niños (reusables y desechables), pantallas protectoras, guantes, desinfectante para manos y termómetros infrarrojos. Hemos adquirido equipos de desinfección electrostática en aerosol para desinfectar espacios si se informa de una contaminación. Las tareas de limpieza y desinfección a mano también forman parte de las operaciones diarias.

La Escuela Capital City ha considerado si existe una manera segura de brindar supervisión a grupos pequeños de alumnos que no pueden participar en el programa de educación a distancia desde su hogar con buenos resultados. Esto puede deberse a no contar con un espacio adecuado o a la falta de supervisión, si los adultos del hogar son trabajadores esenciales, o a otros motivos. Continuaremos planificando para esta posibilidad, y cualquier plan se implementará de conformidad con las disposiciones de la Oficina del Superintendente de Educación del Distrito (OSSE, en inglés) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés). Esto podrá incluir restricciones en el ingreso a las instalaciones y en la cantidad de personas autorizadas en cada salón de clases (el límite podrá ser igual o más bajo que el recomendado). También se crearán grupos estables de alumnos que no se mezclen con otros y se intentará estar al aire libre todo lo que sea posible.

Todas las evaluaciones en persona que se deban realizar, como evaluaciones para los programas educativos individualizados o pruebas de dominio del inglés, se llevarán a cabo de manera individual: un empleado o proveedor adulto se reunirá con el estudiante específico durante un lapso de tiempo fijo en un único lugar. Se pedirá a los padres/tutores legales del estudiante que esperen afuera. El estudiante y el miembro del personal deberán llevar puestos tapabocas mientras se encuentren en el interior del edificio. También hay pantallas faciales para adultos, de ser necesario, las que podrán usarse además del tapabocas, no como sustituto.

(Las pantallas faciales son reutilizables, pero deben desinfectarse después de cada uso). Se han designado salones específicos para este uso que sean (1) de fácil acceso desde una entrada exterior asignada y (2) próximos a un baño que se limpiará y desinfectará luego de cada uso. Los estudiantes no volverán a usar materiales sin que se hayan desinfectado previamente.

Las familias recogieron los materiales y la tecnología necesaria sin ingresar al edificio. Se colocó una mesa junto a una puerta designada en la plaza de la entrada principal o inmediatamente a la entrada de las puertas exteriores de la cafetería. Cuando vuelva a ser necesario distribuir tecnología o materiales escolares, asignaremos nuevamente días y horarios para dicha distribución para evitar aglomeraciones de familias y usaremos conos o marcas en el suelo para indicar la distancia física que debe respetarse al hacer fila.

Capital City ha funcionado como un centro de distribución de comidas desde marzo de 2020 y continuará con este servicio durante el nuevo año escolar. Debemos adaptarnos a las nuevas pautas del Departamento de

Agricultura de los Estados Unidos. Nuestro compromiso es continuar proporcionando comidas a los estudiantes, incluso mientras continúen estudiando mediante el aprendizaje a distancia. Las comidas se distribuyen a través de una puerta que comunica la cafetería con el exterior. De esta manera, las familias nunca ingresan al edificio para recoger las comidas. Si los estudiantes regresan a la escuela a estudiar en persona, las comidas se servirán al aire libre o en la cafetería, en grupos de 13 alumnos o menos.

No ofreceremos cuidado infantil antes o después del horario escolar ni tampoco actividades extracurriculares, aunque tenemos pensado ofrecer actividades extracurriculares en formato virtual.

Ingreso necesario a las instalaciones de la escuela

Nadie podrá ingresar a las instalaciones escolares si no lleva un tapabocas que cubra la boca y la nariz y no tenga ventilación. Se han colocado barreras plásticas en los escritorios del personal de seguridad y de la recepción. Con excepción de la cafetería o el gimnasio, y siempre y cuando no se encuentren estudiantes en las instalaciones, la capacidad se limita a una persona por salón como una medida adicional para poner en práctica los requerimientos de distanciamiento social. Todos los empleados tienen la autoridad para informar sobre cualquier infracción a las normas de distanciamiento físico y se les anima que las señalen. Asimismo, deberán supervisar las actividades para garantizar el cumplimiento de las pautas establecidas para el distanciamiento físico.

Los empleados que necesiten ingresar a las instalaciones escolares deberán comunicarse primero con los coordinadores de ingreso a las instalaciones. El ingreso podrá ser de dos tipos: (1) ingreso breve y en una única instancia por un lapso de tiempo específico o (2) ingreso regular y por tiempo prolongado (por ejemplo, para ayudar a distribuir tecnología/materiales a los estudiantes o para usar equipos especializados). Si no se presenta un plan específico aprobado previamente, NINGÚN ESTUDIANTE, MIEMBRO DE LAS FAMILIAS U OTRO TIPO DE VISITANTE podrá ingresar a las instalaciones escolares.

Antes de ingresar al edificio, cada empleado o visitante DEBERÁ completar un cuestionario en línea o una copia impresa del mismo que deberá escanearse y enviarse por correo electrónico a los Coordinadores de ingreso al edificio. Esto proporcionará a Capital City un registro electrónico de las respuestas de cada persona a las cuestiones básicas sobre salud y posible exposición a COVID-19. Al entrar al edificio, cada empleado o visitante deberá volver a contestar las preguntas básicas, en caso de que las respuestas hayan cambiado. Los empleados no esenciales o los visitantes podrán ingresar a las instalaciones únicamente por la puerta principal.

El funcionario a cargo del ingreso a las instalaciones usará un termómetro infrarrojo sin contacto para tomar la temperatura de todas las personas antes de que ingresen al edificio. Para ello, será necesario mantener una distancia menor a 6 pies. Por tanto, la interacción deberá ser breve, al aire libre o en el vestíbulo principal, y ambas partes deberán llevar puestos sus tapabocas de forma que cubran completamente sus narices y bocas. Según las disposiciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, se debe colocar una barrera de plástico entre la persona encargada de controlar el ingreso al edificio y cualquier visitante, para que el encargado del ingreso pueda estirarse alrededor o por encima de la barrera para tomar la temperatura del visitante. El funcionario deberá usar guantes y limpiará regularmente el termómetro. Todo empleado o visitante que acceda al edificio deberá firmar su ingreso en la recepción para dejar registro de que estuvo en las instalaciones ese día. El funcionario a cargo del ingreso a las instalaciones (probablemente un miembro del equipo de seguridad) completará la hoja para el empleado o visitante. Este procedimiento proporciona un registro de control sobre los visitantes que ingresan a las instalaciones y también documenta el ingreso del personal de mensajería y servicios que no presentó una solicitud de ingreso al edificio ante los coordinadores de ingreso a las instalaciones.

Antes de ingresar y mientras se encuentren en el edificio, todas las personas deberán usar un tapabocas que cubra la nariz y la boca. Asimismo, todos deberán mantener el distanciamiento físico de al menos 6 pies dentro del edificio. Las personas podrán quitarse el tapabocas para comer o tomar líquidos, pero deberán asegurarse de estar completamente alejadas de los demás, aisladas en un salón aparte o, lo más aconsejable, estar al aire libre. NO está permitido que las personas coman juntas dentro del edificio.

Se ha indicado a los empleados que deben usar solamente las fuentes de agua con las que pueden llenar las botellas de agua instaladas en todo el edificio, y no deberán tomar agua directamente de las fuentes.

Dado que el edificio no está usándose a plena capacidad y no hay personas trabajando de manera regular en todos los pisos, no todos los baños se usan de manera habitual. La limpieza y desinfección de baños se ha concentrado en los baños asignados a los adultos contiguos al vestíbulo principal. Otros baños podrán usarse, pero los empleados deberán notificar a la recepción si utilizan un baño diferente del que se encuentra en el vestíbulo principal para que podamos realizar la limpieza y desinfección respectiva. Las tareas de limpieza se extenderán a todos los baños del edificio a medida que aumente el uso de las instalaciones.

Plan para las modalidades de enseñanza

5. Describa la manera en que la agencia educativa local impartirá la educación para mantener el aprendizaje continuo durante el año escolar 2020-2021.
 - Identifique los métodos (enseñanza 100% de modo sincrónico, enseñanza guiada por los alumnos, etc.) y plataformas (el nombre del producto si se usa un sistema de gestión de aprendizaje) y materiales (libros de texto, recursos creados por el maestro, software, etc.) que la escuela usará durante el año escolar 2020-2021 para garantizar el rigor académico en todos los entornos.
 - Explique el total de horas de enseñanza por día para un alumno típico que participa en el programa de aprendizaje a distancia. Desglose las horas previstas para el aprendizaje sincrónico (aprendizaje que tiene lugar en tiempo real y en el que están presentes el estudiante y el maestro) y el aprendizaje asíncrono (aprendizaje que tiene lugar de manera independiente sin aportes del maestro en tiempo real).
 - Describa la capacitación o el desarrollo profesional que recibe el personal escolar para ejecutar el plan de enseñanza de manera eficaz.
 - Describa la manera en que la agencia educativa local garantizará que el plan se controle y ajuste regularmente, cuando sea necesario, para atender las necesidades de todos los estudiantes en los diferentes entornos de aprendizaje.

La Escuela Pública Chárter Capital City sigue comprometida a cumplir su misión, metas y expectativas de logros académicos de los estudiantes como se establecen en su acta de constitución, y a brindar el equivalente a 1.080 horas de enseñanza a través de oportunidades de aprendizaje a distancia en modalidad sincrónica y asíncrona. Los elementos esenciales de nuestro enfoque educativo se mantienen inalterados y son coherentes con todos nuestros programas, de prekínder al grado 12, y entre ellos están:

1. **Aprendizaje más profundo:** Ayudar a los estudiantes a adquirir las habilidades del siglo XXI necesarias para tener éxito en un mundo en constante cambio.
2. **Experiencias auténticas:** Asegurarnos de que el aprendizaje sea atractivo para los estudiantes y se conecte con el mundo real.
3. **Enseñanza personalizada:** Asegurarnos de que los maestros y compañeros conozcan a todos los estudiantes de la clase, y estos sientan que les plantean desafíos y les dan apoyo en su aprendizaje.
4. **Enfoque de enseñar a todo el niño:** Educar al estudiante en su totalidad, centrándose en las áreas del plan de estudios pertinentes al aspecto social, el arte, la salud y el bienestar.
5. **Participación de la familia:** Promover la participación activa de las familias a través de conferencias, eventos y oportunidades de voluntariado.

Además, para atender la situación actual creamos un plan estratégico interino que ayudó a dar forma a nuestro plan para el año escolar 2020-2021. Las prioridades de dicho plan son:

1. Llevar a cabo un programa integral de aprendizaje a distancia que apunte al crecimiento académico, la equidad y brindar buenas oportunidades y experiencias a todos los estudiantes.

2. Brindar el apoyo social y emocional necesario a todos los estudiantes para ayudarlos a manejar sus vidas y el mundo a su alrededor.
3. Implementar las mejores prácticas para dar apoyo a los estudiantes que están aprendiendo inglés y los alumnos con discapacidades.
4. Fortalecer y profundizar el compromiso de Capital City con la equidad y la justicia social con el objetivo final de cerrar la brecha de logro escolar que afecta a los estudiantes afrodescendientes y latinos.
5. Evaluar el impacto de la pandemia en los estudiantes y crear un nuevo plan estratégico trienal para el final del año escolar 2020-2021.

La Escuela Pública Chárter Capital City continuará cumpliendo plenamente con los estándares comunes de los estados para Matemáticas y Artes del Lenguaje (inglés) y con los Estándares de Ciencias para la Próxima Generación. El aprendizaje de estos estándares se basa en la indagación y sucede a menudo en el contexto de una Expedición. Los maestros crean planes de estudio que describen el contenido y las habilidades que enseñarán a lo largo del año y los recursos que emplearán como apoyo a la enseñanza.

a/b. Plan de enseñanza

Todos los estudiantes de la Escuela Pública Chárter Capital City participarán en el programa de aprendizaje a distancia al menos hasta el final del primer trimestre, el 6 de noviembre de 2020. Se tomará una decisión, lo antes posible, para el resto del año escolar según la información disponible y las tendencias de salud que se observen en la ciudad y se comunicará a nuestra comunidad, la Junta de Escuelas Públicas Chárter del Distrito de Columbia y la Oficina del Superintendente de Educación del Distrito.

Las tres escuelas crearon su horario diario con el objetivo de replicar al máximo posible la experiencia de Capital City en el entorno virtual. El aprendizaje socioemocional, las artes, la salud y el bienestar, y el enriquecimiento académico continúan siendo las prioridades. Los equipos de cada escuela también solicitaron e incorporaron los comentarios de las familias, el personal escolar y los estudiantes a la hora de crear su horario diario.

Capital City siempre ha reservado tiempo en el horario para que los maestros y el personal escolar tengan oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional. Durante la modalidad de aprendizaje presencial, el horario escolar de los estudiantes finalizaba los miércoles a la 1:30 p. m. Durante la modalidad de aprendizaje a distancia, pasaremos esto al viernes por la mañana y la jornada escolar comenzará a las 11 a. m. Se espera que los estudiantes realicen trabajo asíncrono los viernes en la mañana y tengan reuniones sincrónicas con los maestros/maestros a cargo del grupos de *crew*/maestros de la clase de *Advisory* a partir de las 11 a. m., dependiendo de cada escuela.

Escuela primaria (Del prekínder al Grado 4)

La escuela primaria de Capital City empleará dos sistemas de gestión de aprendizaje para coordinar las tareas y los materiales: SeeSaw (prekínder - grado 2) y Google Classroom (grados 3 y 4) y Zoom para las lecciones y reuniones sincrónicas. Según los comentarios recibidos, el horario de la escuela primaria busca un equilibrio entre las lecciones sincrónicas y asíncronas y el tiempo frente a las pantallas y fuera de ellas, manteniendo al mismo tiempo la cantidad recomendada de minutos de enseñanza a fin de conservar la integridad y el rigor de las lecciones. Se creará un horario para el prekínder y un horario de kínder a cuarto grado. El horario para kínder a cuarto grado podrá variar levemente, según la edad y el nivel de madurez e independencia de los alumnos.

Se espera que los estudiantes asistan a la escuela de lunes a jueves de 9 a. m. a 2:30 p. m. y los viernes de 11:30 a. m. a 3:30 p. m. Habrá clubes después del horario escolar y otras actividades de enriquecimiento para todos los estudiantes de lunes a jueves de 3:00 a 4:00 p. m. Para obtener más información sobre la jornada escolar, revisen los documentos respectivos.

Escuela intermedia (del Grado 5 al Grado 8)

La escuela intermedia de Capital City empleará Google Classroom como sistema de gestión de

aprendizaje y Zoom para las lecciones y reuniones sincrónicas. El equipo de la escuela intermedia incorporó los comentarios de las familias, los estudiantes y el personal escolar a la hora de crear el horario, el que incluyó (1) más sesiones en vivo, (2) más tiempo para que los estudiantes socialicen y generen un sentido de comunidad y (3) oportunidades de apoyo y enriquecimiento a lo largo de la jornada escolar. Los bloques académicos incluirán tiempo para que los estudiantes finalicen trabajos y no se asignarán tareas adicionales.

Se espera que los estudiantes asistan a la escuela de lunes a jueves de 9 a. m. a 3:15 p. m. y los viernes de 11:30 a. m. a 3 p. m.

Además, los clubes extracurriculares y laboratorios de Matemáticas/Lectoescritura se ofrecerán de lunes a jueves después del horario escolar. Para obtener más información sobre la jornada escolar, revisen los documentos respectivos.

Escuela secundaria (del Grado 9 al Grado 12)

La escuela secundaria de Capital City empleará Canvas como sistema de gestión de aprendizaje y Zoom para las lecciones y reuniones sincrónicas. El equipo de la escuela secundaria cambió el horario para comenzar las clases más tarde, a las 10 a. m. Los comentarios de las familias y los estudiantes señalaron que muchos de los alumnos de la secundaria deben ayudar a sus hermanos menores a comenzar el día, por lo tanto, retrasar levemente el comienzo de clases ayudará a este fin. Los directivos de la escuela también buscaban asegurarse de que los estudiantes pudieran obtener los créditos necesarios, por eso, el horario del programa de aprendizaje a distancia permite obtener hasta 6,5 créditos en el año escolar.

Se espera que los estudiantes asistan a la escuela de lunes a jueves de 10 a. m. a 3:30 p. m. y los viernes de 11:30 a. m. a 3:30 p. m. Además, los clubes extracurriculares, los talleres de apoyo académico, el Centro de escritura, el club STEM Ready y el Centro de tareas se ofrecerán de lunes a jueves después del horario escolar. Para obtener más información sobre la jornada escolar, revisen los documentos respectivos.

c. Desarrollo profesional

La Escuela Pública Chárter Capital City tomó la decisión de finalizar las clases una semana más temprano durante la primavera anterior para dar tiempo a los maestros y al personal escolar para reflexionar sobre el programa de aprendizaje a distancia y dejar todo preparado para el trabajo del verano. Los equipos han trabajado este verano para preparar el desarrollo profesional de agosto, que comienza el 6 para los maestros nuevos y el 17 para los maestros que regresan a la escuela.

Durante estas tres semanas de desarrollo profesional, todo el personal recibirá capacitación sobre las mejores prácticas para impartir la educación virtual, y sobre las plataformas elegidas para el programa de aprendizaje a distancia. El horario de desarrollo profesional fue cuidadosamente diseñado por los capacitadores de maestros y se centrará en las siguientes áreas clave:

1. **Aprendizaje a distancia:** Dar prioridad a la capacitación sobre herramientas, tecnología y pedagogía necesarias para impartir contenido en un entorno virtual.
2. **Plan de estudios basado en la equidad:** Garantizar que el plan de estudios de todos los grados no sea racista, sea pertinente desde el punto de vista cultural y ofrezca oportunidades para que los alumnos trabajen por la justicia social y racial.
3. **Poblaciones especiales:** Afinar las prácticas sobre diseño universal del aprendizaje y brindar capacitación a todo el personal sobre la mejor manera de ayudar a los estudiantes que están aprendiendo inglés y a los alumnos con discapacidades.
4. **Aprendizaje socioemocional:** Herramientas de aprendizaje para generar equipos y lazos sólidos, a través de actividades de desarrollo profesional sobre el aspecto socioemocional centradas en el personal.
5. **Participación de la familia:** Compartir estrategias para establecer un vínculo de confianza con las familias y emplear las herramientas y los recursos disponibles con eficacia.

d. Seguimiento:

El equipo directivo de la Escuela Capital City continuará supervisando y evaluando el plan de educación continua y recuperación escolar. Dicho equipo se reúne todas las semanas y está formado por la directora de la escuela, los directores de cada escuela, el director de operaciones, la directora de poblaciones especiales, la directora de desarrollo, el director de biblioteca e innovación y la directora de calidad escolar. Como observamos en la primavera, será fundamental realizar controles regulares sobre el funcionamiento del programa de aprendizaje a distancia y los ajustes necesarios para atender las necesidades de todos los estudiantes a fin de garantizar el éxito del programa.

Capital City anunció previamente su intención de ofrecer el 100% de su enseñanza a través de un programa de educación virtual al menos durante el primer trimestre, o hasta el 6 de noviembre. El equipo directivo también tomará una determinación para mediados de octubre sobre el resto del año escolar 2020-2021 a fin de que el personal escolar, los estudiantes y las familias puedan prepararse adecuadamente para cualquier posible cambio en el formato de las clases. En esta decisión tomará en cuenta de manera especial la salud y seguridad de los estudiantes, las familias y el personal escolar, aunque también es importante asegurarnos de que el retorno a las instalaciones escolares (ya sea mediante un modelo híbrido o totalmente) continúe basándose en este plan que hemos diseñado para el aprendizaje a distancia. Creemos que la planificación realizada para impartir la educación orientará nuestro trabajo, más allá de las circunstancias físicas.

Los comentarios de los padres y del personal escolar han sido útiles y continuarán teniendo un papel importante en el éxito de nuestro plan. Las familias y el personal de Capital City realizaron una encuesta en junio y los comentarios recibidos sobre los aspectos del programa implementado en la primavera que funcionaron y los que no funcionaron fueron fundamentales para la creación de este plan. Pensamos realizar otra encuesta al final del primer mes para saber cómo está funcionando este programa mejorado para todas las partes interesadas.

Política de evaluación y promoción

A. Evaluación

6a. Describa la política de la agencia educativa local para identificar y realizar las evaluaciones durante el año escolar 2020-2021, incluido lo siguiente:

- **¿Qué evaluaciones formativas usará la agencia educativa local para medir el aprendizaje de los estudiantes (y la pérdida de aprendizaje) al comienzo del año escolar 2020-2021?**

Examen MAP de la Asociación de Evaluación del Noroeste, Inventario de lectura y otros (indicar el proveedor)

6b. Describa la política de la agencia educativa local para identificar y realizar las evaluaciones durante el año escolar 2020-2021, incluido lo siguiente:

- **¿De qué manera la agencia educativa local piensa evaluar a los estudiantes que no asisten regularmente a la escuela en persona o que participan exclusivamente en el programa de aprendizaje a distancia? Describa las modalidades específicas del plan para asegurarse de que todos los estudiantes sean evaluados (evaluaciones diagnósticas en el hogar, vigilancia de pruebas en línea, asistencia física a pruebas en la escuela). Agregue la descripción si las modalidades varían según los grados.**
- **¿Cuándo piensa la agencia educativa local realizar estas evaluaciones durante el año escolar? Especifique para cada evaluación.**

Capital City continuará realizando las pruebas de crecimiento del examen MAP de la Asociación de Evaluación del Noroeste como evaluación formativa interina durante el año escolar 2020-2021.

21. Los estudiantes realizarán la prueba de crecimiento en Lectura (kínder a grado 12), la de Matemáticas (kínder a grado 8); las de Álgebra 1, Geometría y Álgebra 2) y la de Ciencias (grados 5 a 8, Biología). Se realizarán evaluaciones adicionales de Lectura, la prueba de fluidez en Lectura del examen MAP de la Asociación de Evaluación del Noroeste en la escuela primaria y el Inventario de lectura en las escuelas

intermedia y secundaria. Por último, el equipo de prekínder continuará empleando el programa GOLD de Teaching Strategies para llevar registro de las observaciones de los estudiantes. Mientras Capital City continúe con un 100% de aprendizaje virtual, las evaluaciones se realizarán de forma remota empleando la página web del evaluador y las reuniones por Zoom para supervisar las pruebas de manera visual. En caso de poder regresar al aprendizaje en persona durante este año escolar, reanudaremos las pruebas presenciales.

Las evaluaciones de crecimiento se realizarán tres veces al año: otoño (septiembre/octubre), invierno (diciembre/enero) y primavera (marzo/mayo); la prueba de fluidez en Lectura del examen MAP se realizará tres veces al año: otoño (septiembre), invierno (enero) y primavera (mayo); el Inventario de lectura se realizará dos veces al año: otoño (septiembre) y primavera (mayo). Los controles de GOLD se completarán en noviembre, febrero y junio.

Además, los equipos educativos continuarán usando las evaluaciones del plan de estudios y del salón de clases, así como también los controles diarios de la comprensión para supervisar el progreso de los estudiantes de manera más regular.

B. Promoción de un grado al siguiente y graduación

- 7. Describa si se ajustarán las políticas de calificación y promoción debido al programa de aprendizaje a distancia y de qué manera. Si la agencia educativa local no cambiará su política de calificación y promoción para adaptarse al programa de aprendizaje a distancia, será necesario incluir la descripción o el enlace a la política establecida.**

Calificaciones

Capital City aplica un sistema de calificación basado en estándares en todas las escuelas. Las políticas de calificación se mantendrán sin cambios en las tres escuelas durante el año escolar 2020-2021. Las calificaciones son una manera importante de evaluar el dominio y de comunicar el progreso a los estudiantes y las familias. La escuela secundaria agregará una opción para los estudiantes de los grados 11 y 12 únicamente, en la que podrán escoger recibir una calificación de Aprobado/No aprobado en un curso, en vez de una calificación en la escala de 1,0 a 4,0 basada en estándares. Se explicará la información sobre las políticas de calificación a las familias en la Noche de regreso a clases de otoño y en nuestro boletín de noticias. Las políticas también se publicarán en la página de Recursos para las familias del [sitio web](#) de la agencia educativa local.

Promoción de un grado al siguiente

Deseamos que todos los estudiantes logren progresar adecuadamente y alcancen el nivel de dominio que les permita pasar al siguiente grado. Los estudiantes que no logren cumplir con los estándares previstos para su grado en Lectoescritura y Matemáticas deberán asistir a clases durante el verano para adquirir y reforzar las habilidades. Si un alumno no cumple con las expectativas previstas en Lectoescritura y/o Matemáticas, y no logra progresar adecuadamente durante las clases de verano, se creará un plan integral de mejoramiento en colaboración entre el hogar y la escuela antes de que finalice el primer mes de clases. En el caso de los estudiantes con discapacidades, esto será parte del proceso de revisión del programa educativo individualizado. Durante la pandemia por COVID-19, Capital City no hará repetir el grado a ningún estudiante. Capital City se compromete a atender las necesidades de los estudiantes sea cual sea su nivel y ayudarlos a volver a encaminarse, de ser necesario.

La promoción en la escuela secundaria seguirá basándose en la obtención de créditos para garantizar que todos los estudiantes estén listos para graduarse. Capital City seguirá ofreciendo servicios de escuela de verano centrados en la recuperación de créditos y está comprometida a apoyar a todos los estudiantes para que estén listos para graduarse. Para obtener más información sobre los requisitos de la promoción en la escuela secundaria, revise los documentos respectivos.

- 8. Solo para escuelas secundarias públicas chárter: Si una escuela secundaria de su agencia educativa local chárter piensa eximir en el año escolar 2020-2021 del cumplimiento de ciertos requisitos específicos de graduación (por ejemplo, cursos, proyectos o presentaciones) que superan los requisitos indicados en el**

artículo 2203 de la sección 5-A de los Reglamentos Municipales del Distrito de Columbia y están indicados en el acta de constitución de la escuela, descríbalos.

La escuela secundaria no eximirá del cumplimiento de ninguno de los requisitos de graduación específicos de la escuela en el año escolar 2020-2021. Sin embargo, si la Oficina del Superintendente de Educación del Distrito ofrece flexibilidad respecto de los requisitos relativos a horas de servicio a los estudiantes que se gradúan, la ofreceremos a los estudiantes.

9. La Oficina del Superintendente de Educación del Distrito ha emitido [orientación sobre cómo tomar la asistencia de los estudiantes en el año escolar 2020-2021. Describa la política de la agencia educativa local respecto de la asistencia de los estudiantes en el aprendizaje a distancia.](#) En su respuesta, asegúrese de identificar si la agencia usa la Opción A y/o la Opción B. La agencia debe responder las preguntas relacionadas con cada respuesta. Al elaborar su respuesta, tenga en cuenta lo siguiente:

- Se espera que las escuelas implementen sus políticas y procedimientos habituales de asistencia en persona cuando los estudiantes estén en los predios de la escuela.
- Las agencias educativas locales que atienden a estudiantes cuya asistencia no es obligatoria por su edad (prekínder de 3 años, prekínder de 4 años y adultos), no tienen la obligación de cumplir con la política de asistencia anterior. Sin embargo, deben describir sus políticas y expectativas de asistencia para los estudiantes.

- Opción A: La agencia educativa local usa un sistema de gestión de aprendizaje para el aprendizaje a distancia.
- ¿Cómo se autentica la presencia diaria del estudiante mediante el uso del sistema de gestión de aprendizaje?
 - ¿Qué constituye una participación suficiente en el sistema de gestión de aprendizaje para que se registre al estudiante como presente?

La Escuela Pública Chárter Capital City usará los siguientes sistemas de gestión de aprendizaje para el aprendizaje a distancia:

- SeeSaw (de prekínder al grado 2)
- Google Classroom (del grado 3 al grado 8)
- Canvas (del grado 9 al grado 12)

Estas plataformas se usarán para compartir lecciones, asignar tareas y recibir trabajo de los estudiantes. **No** se usarán para autenticar la asistencia diaria de los estudiantes.

- Opción B: La agencia educativa local no usa un sistema de gestión de aprendizaje para el aprendizaje a distancia.
- ¿Cuál es el listado completo de los métodos aceptables para mantener contacto individual con el estudiante a fin de autenticar su presencia?
 - ¿Cuál es el procedimiento que usará la agencia educativa local para mantener contacto individual con el estudiante a fin de autenticar su presencia?
 - ¿Qué constituye evidencia de participación educativa diaria para que se registre al estudiante como presente?

Los estudiantes tendrán horarios diarios regulares con 2 a 4 clases sincrónicas por día, al igual que una clase o reunión en grupo pequeño [Reuniones de la mañana en la escuela primaria; *Crew* en la escuela intermedia; *Advisory* en la escuela secundaria]. Todas las clases/reuniones se realizarán por Zoom. Se espera que los estudiantes estén presentes en cada lección sincrónica.

Los maestros/maestros a cargo del grupo de *crew*/maestros a cargo de *Advisory* registrarán la asistencia en el Portal para maestros Rediker al comienzo de cada clase o reunión.

Las clases en la Escuela Pública Chárter Capital City son interactivas por naturaleza y se basan en la participación. A pesar de adoptar una plataforma virtual, se seguirá esperando que los estudiantes participen activamente en clase y se los alentará a hacerlo. Las expectativas de participación fueron comunicadas con claridad a los estudiantes, e incluyen cualquiera de las siguientes:

- Los estudiantes mantendrán las cámaras encendidas a lo largo de todas las lecciones sincrónicas, a

menos que el maestro dé permiso para apagarlas.

- Los estudiantes participarán en las discusiones grupales, ya sea en voz alta o mediante el uso del chat.
- Los estudiantes participarán mediante el trabajo de clase o tareas de Nearpod durante la clase.

Además, los maestros tienen acceso a Hapara, un paquete de instrucción que los ayuda a gestionar la enseñanza y el aprendizaje con Google Suite for Education. Pueden utilizar este tablero de control en tiempo real para determinar si los estudiantes están distraídos de su tarea durante la clase y llamarles la atención.

Un estudiante ausente de todas las sesiones en vivo en un determinado día será identificado como "Ausente sin excusa". Según la política escolar actual, para justificar una ausencia, el padre/la madre o el tutor deben brindar documentación por escrito (correo electrónico, carta o nota) que explique el motivo de la ausencia a más tardar cinco días después de que el estudiante regrese al aprendizaje a distancia.

Los motivos válidos de una ausencia se pueden encontrar en la Política de asistencia de Capital City.

La Escuela Pública Chárter Capital City tomará las siguientes medidas para abordar las ausencias y/o falta de participación:

- Las Gerentes de oficina comunicarán las ausencias diarias a las familias después de realizar una revisión del primer período de asistencia. Esto servirá como recordatorio para que los estudiantes se unan a las clases y/o reuniones de la tarde de ese día.
- Los maestros/maestros a cargo del grupo de *crew*/maestros a cargo de *Advisory* realizarán un seguimiento de la asistencia y la participación estudiantil con los estudiantes y las familias. Los estudiantes que tengan ausencias injustificadas serán contactados por su maestro/maestro a cargo del grupo de *crew*/maestro a cargo de *Advisory*.
- El personal escolar registrará el contacto con los estudiantes y las familias.
- Los Equipos de participación estudiantil de cada campus (directivos y especialistas identificados por cada campus), revisarán con regularidad los datos de participación, incluida la asistencia, la presentación de trabajos y el uso del sistema de gestión de aprendizaje, para identificar a los estudiantes que no participan. Consultarán con los maestros/maestros a cargo del grupo de *crew*/maestros a cargo de *Advisory* y se comunicarán con las familias por correo electrónico y/o teléfono para determinar qué es necesario para garantizar su futura participación.
- Los Equipos de participación estudiantil del campus pueden remitir a los estudiantes y/o las familias al Equipo de participación familiar de la agencia educativa local para realizar un seguimiento adicional si no pueden comunicarse satisfactoriamente con las familias o creen que las familias necesitan apoyo para que los estudiantes participen de manera satisfactoria en el aprendizaje.
- Se enviará informe sobre los estudiantes que reúnen los requisitos de la definición de ausencia crónica a los Servicios para Niños y Familias o a la División de Servicios Sociales del Tribunal Superior del Distrito de Columbia, según lo requiera la ley.

Además, la Escuela Pública Chárter Capital City ha adoptado [Remind](#) como plataforma de comunicación y capacitará a maestros y al personal escolar sobre las mejores prácticas para usar este sistema a fin de comunicarse con las familias y/o los estudiantes. Algunos ejemplos de cómo se puede usar Remind incluyen:

10. ¿Cómo recopilará, verificará, ingresará y almacenará la agencia educativa local los datos de respaldo relacionados con las opciones anteriores que haya seleccionado para garantizar

- Mensajes diarios del maestro/maestro a cargo del grupo de *crew*/maestro a cargo de *Advisory* para prepararse para la escuela.
- Mensajes del maestro/maestro a cargo del grupo de *crew*/maestro a cargo de *Advisory* de que faltan 5 y 10 minutos para la clase.
- Comunicación diaria de las Gerentes de oficina respecto de la asistencia.

que los registros oficiales de asistencia de los estudiantes sean correctos? ¿Qué datos sobre cada estudiante se entregarán específicamente a la Oficina del Superintendente de Educación del Distrito en caso de una auditoría de los registros de asistencia?

La forma en que recopilamos, verificamos, ingresamos y almacenamos datos de asistencia no difiere de nuestro proceso habitual, con la excepción de pedirles a los maestros que ingresen la asistencia de cada período de clase

directamente en el Portal para maestros Rediker. Las gerentes de oficina y los directivos del campus continuarán realizando con los maestros un seguimiento diario de las ausencias para garantizar el recuento diario correcto. Las gerentes de oficina seguirán actualizando los códigos de asistencia diaria de cada estudiantes a medida que se justifiquen las ausencias, etc.; y el Gerente de cumplimiento revisará la asistencia en forma mensual para garantizar que los informes sean correctos.

Los registros de las reuniones por Zoom también se archivarán como respaldo, si fuera necesario.

Apoyo a todo el estudiante

A. Apoyo a los estudiantes

- 11. Describa el plan de la agencia educativa local en apoyo de las necesidades socioemocionales y de salud mental de los estudiantes durante el aprendizaje continuo y la recuperación escolar. También describa cómo, durante su planificación, la agencia educativa local identificará y brindará servicios de intervención académica a los estudiantes que han perdido más aprendizaje por la pandemia por COVID-19.**

La Escuela Pública Chárter Capital City está comprometida a garantizar que todos los estudiantes participen en el aprendizaje a distancia. En cada campus, se crearán equipos de participación para revisar con regularidad los datos de participación, incluida la asistencia, la presentación de trabajos y el uso del sistema de gestión de aprendizaje, para identificar a los estudiantes que no participan. Consultarán con los maestros/maestros a cargo del grupo de *crew*/maestros a cargo de *Advisory* y se comunicarán con las familias por correo electrónico y/o teléfono para determinar la razón de la falta de participación. Si se determina que la razón de la falta de participación son necesidades de salud mental o traumas, los equipos pueden remitir a las familias al Equipo de participación familiar de la agencia educativa local para realizar un seguimiento adicional.

La Escuela Pública Chárter Capital City también empleará un enfoque de intervención en distintos niveles para atender las necesidades socioemocionales y de salud mental de los estudiantes:

Nivel 1: Habrá oportunidades de conexión y participación social para todos los estudiantes. Estas oportunidades incluyen Reuniones de la mañana (escuela primaria), *Crew* (escuela intermedia) y *Advisory* (escuela secundaria); actividades sociales durante todo el día, como grupos de almuerzo, clubes sociales y recreos; y actividades extracurriculares permanentes de prekínder al grado 12 en las cuales pueden participar los estudiantes después del día escolar regular. Además, todos los miembros del personal escolar participarán en la capacitación sobre Recuperación en respuesta al trauma y aprendizaje socioemocional durante el desarrollo profesional de agosto.

Nivel 2: Apoyo específico para determinados estudiantes, lo que incluye círculos de justicia reparadora, mediación entre compañeros, grupos liderados por los consejeros escolares y apoyo de mentores. Estos estudiantes tendrán reuniones individuales regulares con un adulto de confianza.

Nivel 3: Los estudiantes cuyos programas educativos individualizados indiquen necesidades de consejería seguirán reuniéndose regularmente con los Consejeros escolares (1 por campus). Además, este año escolar hemos aprobado el financiamiento para tres consejeras de Mary Center que estarán disponibles para brindar su apoyo a estudiantes de educación general.

En Capital City, los maestros y compañeros conocen bien a todos los estudiantes y les brindan apoyo durante su aprendizaje; los estudiantes se sienten cómodos al acudir a sus maestros y saben que serán receptivos y comprensivos. Este clima ayudará a identificar y brindar servicios de intervención académica a los estudiantes que hayan perdido más aprendizaje por la pandemia por COVID-19.

Asimismo, mejoraremos nuestro trabajo relacionado con las técnicas de diseño universal del aprendizaje,

y capacitaremos al personal escolar en las mejores prácticas durante el desarrollo profesional de agosto. Este trabajo será clave para el aprendizaje a distancia, ya que brinda flexibilidad de puntos de acceso a todas las lecciones y materiales para todos los estudiantes. Los horarios diarios y el tiempo de clase se estructuraron para dar tiempo al apoyo de los estudiantes, ya sea en forma individual o en grupos pequeños, y cada campus incluyó más oportunidades para que los estudiantes reciban apoyo en bloques de intervención u horas de oficina. Nuestra escuela secundaria también seguirá ofreciendo clases sobre conocimientos fundamentales de ciertas asignaturas como parte de su horario de clase regular.

B. Conducta

12. Describa la política de la agencia educativa local para el seguimiento de la conducta de los estudiantes durante el aprendizaje a distancia. Todas las partes de la política de disciplina durante el aprendizaje a distancia deben cumplir con las leyes federales y locales correspondientes (por ejemplo, límites en el total de días en que el alumno es excluido, restricciones respecto de los motivos por los cuales un estudiante puede ser excluido). Su política debe incluir:

- Una lista de las conductas que podrían causar la exclusión de un estudiante del aprendizaje a distancia (por ejemplo, conducta inapropiada en las plataformas virtuales);
- La manera en que la agencia educativa local se comunicará con las familias de los estudiantes que están excluidos del aprendizaje a distancia; y
- La manera en que garantizará que los estudiantes que están excluidos del aprendizaje a distancia tengan acceso al trabajo en el que no hayan estado presentes.

Se espera que las escuelas implementen sus políticas y procedimientos habituales de disciplina para el aprendizaje en persona cuando los estudiantes estén en los predios de la escuela. Según la [Ley Modificatoria de las Disposiciones sobre Acceso Equitativo de Estudiantes a la Escuela de 2018](#), una suspensión se define como no permitir que el estudiante ingrese en las instalaciones escolares. La exclusión se define como la separación del estudiante del programa educativo escolar. Los estudiantes que no tienen permiso para participar en el aprendizaje sincrónico deben tener autorización para completar todas las tareas y acceder a todos los materiales educativos.

Capital City seguirá respetando nuestra Política de disciplina existente siempre que sea pertinente para el contexto del Aprendizaje a distancia. Un aspecto clave de ella es el uso de prácticas reparadoras y disciplina positiva. Los miembros del personal escolar tratarán a los estudiantes en forma respetuosa en todas las situaciones. Las reglas y las expectativas se comunicarán con claridad a los estudiantes, y las consecuencias por incumplir las reglas se administrarán en forma tranquila y justa. Los maestros/maestros a cargo del grupo de *crew*/maestros a cargo de *Advisory* seguirán colaborando con las familias en las soluciones a cualquier problema conductual continuo, y se usarán prácticas reparadoras. En el caso de faltas graves o reiteradas, los estudiantes pueden ser remitidos a los directivos del campus para el seguimiento con las familias, mediación u otras consecuencias.

Algunas faltas graves, lo que incluye el acoso cibernético o el uso inapropiado de la tecnología, podrían causar la suspensión de corto plazo al acceso a las cuentas y la tecnología de la Escuela Pública Chárter Capital City. En este caso, un directivo del campus comunicará la decisión al estudiante y a la familia. Los estudiantes recibirán copias impresas de las tareas y los materiales y serán responsables de completar los trabajos no entregados en forma asíncrona.

Los estudiantes también recibirán apoyo individual, según sea necesario, para completar el trabajo y ponerse al día con cualquier experiencia en la que no hayan estado presentes.

Poblaciones especiales

13. Describa el plan de la agencia educativa local para brindar servicios a los estudiantes con discapacidades, lo que incluye:

- Una descripción de cómo la agencia educativa local sigue los plazos de la Ley sobre Educación de Personas con Discapacidades en colaboración con las familias y documenta los servicios

prestados;

- Los pasos que la agencia educativa local sigue para garantizar que los familiares con discapacidades (por ejemplo, un tutor con una alteración de la visión) puedan acceder al contenido para apoyar el aprendizaje de los estudiantes; y
- La manera en que la agencia educativa local brinda servicios relacionados a los estudiantes en el aprendizaje a distancia;
- La manera en que la agencia educativa local apoyará la capacitación de los padres respecto de los estudiantes que reciben servicios relacionados a través del aprendizaje a distancia;
- La manera en que las agencias educativas locales brindarán servicios de recuperación a estudiantes con discapacidades durante el año escolar 2020-2021 y comunicarán esos servicios a las familias;
- Los pasos que seguirán las agencias educativas locales para garantizar que los estudiantes con discapacidades sean evaluados una vez que regresan a la escuela para determinar la naturaleza y la gravedad del impacto de la pérdida de aprendizaje en su obtención del beneficio educativo; y
- Los pasos que las agencias educativas locales seguirán para dar servicios de recuperación a los estudiantes bajo el cuidado del Distrito de Columbia y los estudiantes sin hogar fijo.

Las obligaciones de la agencia educativa local de brindar servicios a los estudiantes que están aprendiendo inglés del Distrito se describen en la [Hoja de datos](#) del [Departamento de Educación de los Estados Unidos](#), la sección 5-E3101 de los [Reglamentos Municipales del Distrito](#), [las políticas y procedimientos para estudiantes que están aprendiendo inglés de la Oficina del Superintendente de Educación del Distrito](#), [la carta de garantía de servicios a los alumnos que aprenden inglés](#), de [la Junta de Escuelas Públicas Chárter del Distrito](#) y [la sección de preguntas frecuentes sobre servicios a los alumnos que aprenden inglés de la Oficina del Superintendente de Educación del Distrito](#).

a. Capital City seguirá trabajando con las familias para programar reuniones relacionadas con el programa educativo individualizado de acuerdo con los plazos de la Ley de Educación de Personas con Discapacidades en horas aceptadas de mutuo acuerdo. Los servicios se seguirán documentando a través de los registros de servicios en el Sistema de datos sobre educación especial, los informes trimestrales de progresos en las metas del programa educativo individualizado y los sistemas internos de seguimiento del progreso.

b. La Directora de poblaciones especiales de Capital City continuará colaborando con los Equipos de participación familiar y el Sistemas de información escolar para identificar las necesidades específicas que las familias hayan indicado durante el proceso de inscripción. Esta información se compartirá con los equipos de liderazgo pedagógico de toda la agencia educativa local para garantizar que todas las familias tengan acceso a todas las plataformas necesarias para apoyar el aprendizaje del estudiante.

c. Capital City brindará servicios relacionados a los estudiantes según se describe en sus programas educativos individualizados, en la mayor medida de lo posible, en un entorno virtual. Las sesiones se documentarán según sea requerido en el Sistema de datos sobre educación especial y a través de sistemas internos de seguimiento.

d. Capital City realizará reuniones con los padres (*town halls*) sobre estudiantes con discapacidades para preparar a los padres para colaborar con los proveedores de servicios relacionados y maestros de inclusión a fin de brindar apoyo a los estudiantes con discapacidades, según sea necesario. En las reuniones con los padres se ofrecerán talleres a través de plataformas de videoconferencia para informar y capacitar a las familias antes y durante el período de aprendizaje remoto.

e. Capital City proporcionará servicios de recuperación a través de modalidades sincrónicas y asíncronas, y brindará a los estudiantes con discapacidades oportunidades para participar en la educación general con toda la clase y en grupos pequeños, al igual que en la enseñanza especializada individual o en grupos pequeños que se dicte de la manera que mejor se adapte a las necesidades del estudiante. Antes del comienzo del año escolar, la Directora de poblaciones especiales de Capital City notificará a las familias de los estudiantes con discapacidades sobre el plan general de prestación de servicios durante el aprendizaje a distancia, lo que incluirá comunicación adicional de los directores en cada campus, los encargados del caso y los proveedores de servicios relacionados para programar los servicios. El modo principal de prestación de servicios será la inclusión en el salón de clases de educación general. Los maestros de educación especial brindarán a los

estudiantes, en la mayor medida de lo posible, servicios en las sesiones de educación general además de proporcionar sesiones individuales o en grupos pequeños enfocadas en garantizar el acceso del estudiante al currículo de educación general y en las metas del programa educativo individualizado del estudiante.

f. Los estudiantes de Capital City serán evaluados al comienzo del año escolar en forma remota o en persona en cumplimiento de las pautas de salud y seguridad. Los estudiantes con discapacidades serán evaluados usando los diagnósticos del nivel de su grado para usarlos como referencia para el seguimiento del progreso durante todo el año. Estos datos se analizarán en comparación con los datos recopilados durante el período de aprendizaje remoto entre el 16 de marzo y el 29 de mayo de 2020. Los análisis de los datos, los aportes de los padres, los aportes del maestro y, si corresponde, los aportes del estudiante sobre la efectividad del aprendizaje remoto permitirán que Capital City determine la gravedad del impacto de la pérdida de aprendizaje debida a la pandemia actual. Los datos de educación especial se compararán con los datos de educación general para determinar el índice de pérdida de aprendizaje de todos los estudiantes.

g. Capital City mantendrá más contacto con las familias sin hogar fijo y aquellas bajo el cuidado del Distrito para garantizar que el plan de aprendizaje remoto sea accesible. Todos los estudiantes recibirán dispositivos y, si fuera necesario, dispositivos de conexión inalámbrica a Internet para garantizar su participación y acceso a la enseñanza durante el aprendizaje remoto.

14. Describa el plan de la agencia educativa local para brindar servicios a los estudiantes que están aprendiendo inglés, lo que incluye:

- Una descripción del modelo de programa para estudiantes que están aprendiendo inglés y cómo mantendrá la fidelidad en los entornos presenciales, de aprendizaje a distancia y de aprendizaje híbrido;
- La manera en que la agencia educativa local establecerá las metas en las cuatro áreas de lenguaje (lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral) para promover la competencia en inglés de los estudiantes que están aprendiendo inglés;
- La manera en que la agencia educativa local brindará enseñanza lingüística en lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral a los estudiantes que están aprendiendo inglés en los entornos de aprendizaje a distancia y aprendizaje híbrido, por grado y por nivel de competencia; y
- La manera en que la agencia educativa local brindará a los estudiantes que están aprendiendo inglés acceso al contenido académico por grado y por nivel de competencia.

a. Capital City usa un modelo de inmersión protegida en el cual los maestros de educación general y los maestros de inclusión colaboran, con la orientación y asesoramiento del Especialista en estudiantes que están aprendiendo inglés del campus, para planificar e implementar la enseñanza lingüística en las clases de educación general en las que enseñan dos maestros. Los estudiantes que están en los niveles 1 y 2 de aprendizaje del inglés y al mismo tiempo tienen una discapacidad y otros estudiantes que están aprendiendo inglés que necesitan apoyo mediante el proceso de varios niveles que se conoce por la sigla MTSS también reciben intervenciones específicas de los niveles 2 y 3 por parte de maestros de educación general, maestros de inclusión, el especialista en estudiantes que están aprendiendo inglés y/o el especialista en matemáticas y lectoescritura. Durante el aprendizaje a distancia, las clases de educación general se realizarán en forma sincrónica y asíncrona dependiendo del grado, de lunes a jueves, y algunas intervenciones de los niveles 2 y 3 se realizarán como parte de esas clases en salas separadas para grupos pequeños. Otras intervenciones de nivel 2 y 3 individualizadas y en grupos pequeños se realizarán en forma sincrónica los viernes.

b. En el campus de la escuela primaria, los maestros de inclusión, los maestros de clases académicas y el Especialista en estudiantes que están aprendiendo inglés colaborarán para determinar de 2 a 3 metas sobre lenguaje en las áreas de Expresión oral, Lectura, Comprensión auditiva y Escritura para que cada estudiante que está aprendiendo inglés trabaje en ellas durante todo el año escolar. Se realizará un seguimiento trimestral de las metas, y se calificará el crecimiento del estudiante en función de un sistema de calificación de 1 a 4 en cada meta del lenguaje. En los campus de la escuela intermedia y secundaria, los maestros de clases académicas y los Especialistas en estudiantes que están aprendiendo inglés colaborarán para establecer y hacer un seguimiento del progreso en las metas de lenguaje de todos los estudiantes que están aprendiendo inglés sobre Expresión oral, Lectura, Comprensión auditiva y Escritura en función de los datos del estudiante

y las habilidades de lenguaje necesarias para acceder y demostrar comprensión en el área de contenido. En los tres campus, el Especialista en estudiantes que están aprendiendo inglés y los encargados del caso de educación especial colaborarán para incluir metas de lenguaje individualizadas para los estudiantes que están aprendiendo el inglés y, al mismo tiempo, tienen una discapacidad, en las secciones pertinentes del programa educativo individualizado del estudiante, que luego se incluirán en el ciclo de seguimiento del progreso del programa educativo individualizado. El Especialista en estudiantes que están aprendiendo inglés también establecerá y metas de lenguaje individualizadas en todas las áreas para cualquier estudiante en los niveles 1 y 2 que no sea identificado como estudiante que está aprendiendo inglés y al mismo tiempo tiene una discapacidad, y para otros estudiantes que necesiten apoyo del sistema MTSS, y hará un seguimiento del progreso en esas metas.

c. Tal como se describe anteriormente, la enseñanza del idioma a todos los estudiantes que están aprendiendo inglés se realizará en las clases académicas diarias sincrónicas y asíncronas, dependiendo de su grado. Los estudiantes que están aprendiendo inglés y, al mismo tiempo, tienen una discapacidad, los estudiantes en los niveles 1 y 2 y otros estudiantes que están aprendiendo inglés que necesitan apoyo del sistema MTSS también reciben instrucción del idioma durante las intervenciones de los niveles 2 y 3 que se brindan en sesiones en salas separadas para grupos pequeños los viernes. En la escuela secundaria, los estudiantes asistirán a sesiones de apoyo para su grado los viernes, según sea necesario.

d. Todos los maestros de clases académicas e inclusión completarán una capacitación sobre cómo garantizar el acceso de los estudiantes que están aprendiendo inglés al contenido académico a través del modelo de inmersión protegida. Usarán las estrategias de diseño universal del aprendizaje a fin de diferenciar sus materiales y la enseñanza para satisfacer las necesidades de los estudiantes que están aprendiendo inglés. A través de los procesos de planificación conjunta semanal, los maestros de inclusión y el Especialista en estudiantes que están aprendiendo inglés implementarán modificaciones y adaptaciones adicionales necesarias para satisfacer las necesidades de los estudiantes en los niveles 1 y 2 y otros estudiantes que están aprendiendo inglés que necesiten apoyo durante el proceso del sistema MTSS.

Política sobre tecnología

15. Describa la política de la agencia educativa local para el uso de la tecnología durante el aprendizaje a distancia, lo que incluye:

- expectativas respecto del acceso de los estudiantes a los dispositivos y la capacitación técnica;
- La manera en que la agencia educativa local evaluará las necesidades tecnológicas del estudiante/la familia;
- La asistencia que se brindará a los estudiantes que no tienen acceso a Internet ni a dispositivos por circunstancias ajenas a su control;
- El plan para reemplazar/reparar dispositivos;
- Expectativas respecto del acceso de los estudiantes a Internet y de la protección de la información de identificación personal;
- Qué limitaciones, si hubiera alguna, implementa en el dispositivo de la agencia educativa local que se usa en el hogar (por ejemplo, prohibición de redes sociales, videojuegos, etc.) y cómo las hace cumplir; y
- Si tiene una política diferente sobre tecnología para cada grado y cuáles son las diferencias.

La Escuela Pública Chárter Capital City está comprometida al uso eficaz de la tecnología para mejorar la calidad del aprendizaje del estudiante y la eficiencia de las operaciones de la escuela.

El uso por parte de los estudiantes de los recursos tecnológicos operados y por la escuela y de su propiedad antes de la pandemia de COVID-19 fue un privilegio, no un derecho. Durante la pandemia de COVID-19 y luego de ella, el uso por parte de los estudiantes de la tecnología operada por la escuela y de su propiedad, y el acceso a ella, son una parte necesaria del proceso de aprendizaje de todos los estudiantes. La Escuela Pública Chárter Capital City está comprometida al acceso equitativo a los recursos tecnológicos necesarios para el aprendizaje de todos los estudiantes. Las personas a cargo de cuidar a los estudiantes firmarán y presentarán un Acuerdo de préstamo de tecnología y los estudiantes estarán sujetos a la Política de uso

aceptable.

En marzo, Capital City consultó a los estudiantes y las familias respecto de las necesidades tecnológicas, y estuvo en contacto con las familias durante toda la primavera para asegurarse de que tuvieran todo lo necesario para participar por completo en el aprendizaje a distancia. Se brindaron dispositivos de conexión inalámbrica a Internet a aquellos que los solicitaron en la primavera, y desde ese momento, se actualizaron los planes de datos de esos dispositivos. Se solicitaron dispositivos adicionales de conexión inalámbrica a Internet, y consultaremos con cada familia respecto del acceso a Internet cuando se presenten en la escuela en agosto a retirar su(s) computadora(s) y/o tableta(s).

Este verano, la Escuela Pública Chárter Capital City obtuvo computadoras adicionales a fin de reforzar nuestra flota existente de computadoras para uso en el salón de clases. Cada estudiante tendrá una computadora asignada para su uso en el hogar durante el período de aprendizaje a distancia. Los estudiantes de prekínder a grado 1 recibirán una tableta ChromeOS (Lenovo 10e) y los estudiantes de grado 2 a grado 12 recibirán una Chromebook (Lenovo 300e, primera o segunda generación). Antes del inicio del año escolar, todas las familias recibirán capacitación en línea sobre el uso adecuado de ambos dispositivos y el software que se usará para el aprendizaje a distancia. Asimismo, se les brindará la información de contacto de nuestro equipo interno de tecnología de la información en caso de que necesiten apoyo continuo. En caso de que surjan problemas con el hardware del dispositivo, las familias podrán cambiar su unidad que no funciona por una funcional durante el horario regular de oficina. El personal de tecnología de la información de Capital City tiene la capacidad de realizar algunas reparaciones en forma interna, al igual que en colaboración con proveedores a quienes se les pueden enviar las unidades para su reparación.

La Escuela Pública Chárter Capital City usa [GoGuardian](#) para canalizar el tráfico en Internet de las tabletas y Chromebooks proporcionadas a los estudiantes. Este servicio ofrece restricciones de sitios web y filtros, como los de redes sociales, juegos, determinado contenido de video, al igual que la detección de contenido explícito y/o relacionado con hacerse daño a sí mismo. Estas alertas de detección las reciben el personal de tecnología de la información, los directivos del campus y el personal de consejería. Se han agregado herramientas adicionales a través de [Managed Methods](#) para identificar mejor si los estudiantes y el personal escolar comparten información de identificación personal.

La Escuela Pública Chárter Capital City mantendrá su política sobre tecnología, que se aplica en toda la agencia educativa local, según se aplique al aprendizaje a distancia. Cada campus tendrá un acceso ligeramente diferente a las herramientas de Google G Suite (por ejemplo, funcionalidad del correo electrónico) y utilizará diferentes software educativos. Las expectativas de uso se comunicarán a las familias al inicio del año escolar.

Política de participación de la familia

16. Describa la política de la agencia educativa local para trabajar con las familias e informar sobre las operaciones de la escuela y el aprendizaje continuo, lo que incluye:

- La frecuencia con la que las familias pueden esperar información de la escuela y a través de qué medios de comunicación;
- Cómo solicita e incorpora los aportes del estudiante/familia sobre el aprendizaje continuo en oportuna y reiterativa;
- Cómo informará sobre los cierres imprevistos de las instalaciones y la salud/seguridad de la comunidad escolar;
- Cómo compartirá las expectativas y capacitación para la participación de la familia en el aprendizaje del estudiante, lo que incluye formación tecnológica;
- Cómo facilitará la presentación da nuevos maestros y compañeros de clase al inicio del año escolar;
- Cómo la agencia educativa local local garantizará que los estudiantes y las familias reciban comentarios regulares sobre su trabajo tanto de manera formal (por ejemplo, libreta de calificaciones e informes de progreso) como informal (por ejemplo, trabajo calificado y comentarios).

La Escuela Pública Chárter Capital City fue fundada por padres; por lo tanto, tomamos muy en serio el rol de las familias en la educación. Seguiremos alentando la colaboración entre los estudiantes, los padres, el personal escolar y la comunidad para abordar y superar de manera creativa cualquier obstáculo.

La Escuela Pública Chárter Capital City seguirá enviando un boletín electrónico semanal a las familias los lunes por la tarde, que incluya información y novedades pertinentes para los tres campus y la agencia educativa local. El primer boletín del año se enviará el 10 de agosto y será muy amplio e incluirá toda la información sobre el regreso a clases. Se envían mensajes de texto a las familias cuando se envía el boletín para que sepan que deben buscarlo en su correo electrónico.

También seguiremos realizando reuniones regulares con las familias. La Directora de la escuela y el Director de operaciones realizan cafés virtuales una vez por mes para compartir las novedades relacionadas con la agencia educativa local y responder las preguntas de los padres. Las Directoras de cada escuela también realizarán reuniones virtuales mensuales durante el aprendizaje a distancia para compartir novedades y escuchar a los padres/personas a cargo de cuidar a los estudiantes.

En caso de que se deba comunicar algo urgente a las familias, generalmente, enviamos un correo electrónico, un mensaje de texto y una llamada robotizada (en inglés y en español) para asegurarnos de haber contactado a todos. También publicamos comunicaciones en la página de Recursos para familias de nuestro sitio web.

Los comentarios de la familias son importantes y nutrirán nuestro pensamiento y planificación. Los comentarios de los padres y el personal escolar sirvieron de base a varios de los cambios que implementamos en nuestra estructura de aprendizaje a distancia. Tenemos pensado encuestar a los padres a finales de septiembre para obtener información sobre cómo van las cosas y usar sus aportes en nuestra planificación para la reapertura. También convocaremos grupos de discusión en inglés y español. Analizamos los datos de las encuestas y los grupos de discusión y damos importancia a los comentarios y a las acciones planificadas en respuesta con las partes interesadas.

Cada estudiante tiene un maestro que actúa como el principal punto de contacto para las personas a cargo de cuidarlo. En general, se trata del maestro del salón de clases o de inclusión en la escuela primaria, el maestro a cargo del grupo de *crew* en la escuela intermedia y del maestro a cargo de *Advisory* en la escuela secundaria. Los maestros/maestros a cargo del grupo de *crew*/maestros a cargo de *Advisory* realizarán conferencias con cada familia en agosto antes de que empiece la escuela. Esta será una oportunidad para que los estudiantes y los padres/personas a cargo de cuidar a los estudiantes se reúnan con los maestros. Los maestros/maestros a cargo del grupo de *crew*/maestros a cargo de *Advisory* se pondrán en contacto con regularidad a partir del inicio del año. Este año, usamos la aplicación Remind para facilitar las comunicaciones entre los maestros y los padres.

Queremos asegurarnos de que todas las familias tengan la capacitación y los recursos necesarios para apoyar a los estudiantes en su hogar. En la Noche de regreso a clases en septiembre, brindaremos información general sobre los diferentes sistemas que usarán los estudiantes (Zoom, sistemas de gestión de aprendizaje, cuadernos de calificaciones, etc.). Luego, ofreceremos sesiones de seguimiento para las familias que estarán diferenciadas para atender las necesidades de distintos padres. Nuestros Especialistas en recursos multimedia de la biblioteca adoptaron los roles de Coordinadores de aprendizaje a distancia y planificarán y liderarán la mayoría de estas capacitaciones. Además de ofrecer capacitación sobre el uso de la tecnología, ayudaremos a las familias a comprender el currículo y aprender estrategias para apoyar a los niños en su hogar. Una gama de oportunidades de capacitación fue algo que escuchamos claramente que los padres querían.

Las familias de las escuelas intermedia y secundaria pueden usar el portal JumpRope para consultar las calificaciones de sus hijos y buscar tareas sin entregar. Las familias de la escuela primaria pueden acceder a información sobre las tareas a través de SeeSaw. Las familias reciben informes de calificaciones trimestrales por correo. Las conferencias lideradas por los estudiantes (en que participan los padres/personas a cargo del cuidado de estudiantes, el maestro de la clase/maestro a cargo del grupo de *crew*/maestro a cargo de *Advisory* y el estudiante) en noviembre, febrero, abril (solo para estudiantes en riesgo) y junio brindan información sobre el progreso.

Con el fin de comunicarse con más claridad con las familias sobre las tareas y las expectativas durante el aprendizaje a distancia, creamos un Portal de aprendizaje a distancia para que las familias tengan todos los horarios y enlaces pertinentes en un solo lugar. Se podrá acceder desde la página de Recursos para padres de nuestro sitio web.

Todas las comunicaciones con las familias se brindarán en inglés y español. Nuestras reuniones y sesiones de capacitación son interpretadas al español y toda la comunicación por escrito se envía en ambos idiomas. Nuestro Equipo de acceso lingüísticos garantiza servicios de traducción e interpretación de alta calidad y asiste a los maestros en la comunicación con los padres.

Declaración de reafirmación del plan de aprendizaje continuo para el año escolar 2020-2021

La agencia educativa local da fe de las siguientes declaraciones relacionadas con la **modalidad de enseñanza** (marque todas las casillas):

- La agencia educativa local basa la enseñanza en los estándares académicos aprobados por el Distrito de Columbia (y/o los estándares aprobados por la agencia educativa local) para Artes del lenguaje (inglés), Matemáticas y Ciencias desde kínder hasta el grado 12.

La agencia educativa local da fe de las siguientes declaraciones relacionadas con la **asistencia en el año escolar 2020-2021** (marque todas las casillas):

- La agencia educativa local asegura que tomará y registrará la asistencia diaria a través del sistema de información sobre estudiantes de la agencia educativa local de acuerdo con los reglamentos y las políticas de la Oficina del Superintendente de Educación del Distrito para el año escolar 2020-2021.

La agencia educativa local da fe de las siguientes declaraciones relacionadas con la **graduación y promoción** para el año escolar 2020-2021 (marque todas las casillas):

En el año escolar 2019-2020, el Consejo eximió de algunos requisitos a los estudiantes de la escuela secundaria, incluida la clase de graduación de 2019, en respuesta a la pandemia por COVID-19. El Consejo, mediante una ley, modificó los requisitos de graduación al eximir del requisito de servicio comunitario y del cumplimiento del número de horas de enseñanza en clase Carnegie. La Oficina del Superintendente de Educación del Distrito solicitará esta exención para la promoción que se gradúa en 2021. Sin embargo, los requisitos sobre cursos serán los mismos que indican los reglamentos existentes.

- La agencia educativa local asegura que cumplirá con los requisitos de graduación del estado enumerados en el artículo 2203 de la sección 5-A de los Reglamentos Municipales del Distrito de Columbia o previstos en su acta de constitución, si corresponde.

La agencia educativa local da fe de las siguientes declaraciones relacionadas con los **estudiantes con discapacidades** (marque todas las casillas):

- Los estudiantes con discapacidades tienen acceso equitativo a las oportunidades de aprendizaje a distancia según sea posible de acuerdo con las pautas anteriores y aquellas emitidas por el Departamento de Educación de Estados Unidos.
- Las agencias educativas locales garantizarán el cumplimiento oportuno de los procedimientos de la Ley de Educación de Personas con Discapacidades, lo que incluye, entre otros, la evaluación inicial y reevaluación de si el alumno reúne las condiciones para recibir servicios de educación especial y la elaboración y revisión del programa educativo individualizado en los modelos de aprendizaje a distancia y en persona.
- Las agencias educativas locales garantizarán que los profesionales de la escuela que brindan servicios relacionados con el programa educativo individualizado al estudiante se comunicarán con regularidad con las familias durante todo el período de aprendizaje a distancia. La comunicación permanente y clara promueve la participación de los padres y los estudiantes en el aprendizaje a distancia y otras oportunidades educativas.
- Las agencias educativas locales garantizarán que la planificación para la recuperación y su implementación incluyan la identificación de estrategias para abordar la evaluación inicial o reevaluación pendientes de si el alumno reúne las condiciones para recibir servicios de educación especial, las revisiones del programa educativo individualizado y todos los demás plazos previstos en la Ley de Educación de Personas con Discapacidades que se

hayan demorado por los cierres de las escuelas.

- Las agencias educativas locales garantizarán que la planificación para la recuperación y su implementación incluyan estrategias para evaluar a los estudiantes con discapacidades, tanto de manera formal como informal, para determinar medidas de referencia para la provisión de servicios de recuperación. Estas estrategias tendrán en cuenta y buscarán abordar la brecha de logro de los estudiantes con discapacidades en comparación con sus compañeros que no tienen discapacidades previa a la pérdida de servicios debida a los cierres de las escuelas.
- Durante el año escolar 2020-2021, la agencia educativa local realizará esfuerzos de planificación de la recuperación de los estudiantes de toda la escuela que hayan sufrido pérdida de servicios y la implementación de ese plan. La planificación de la recuperación y la implementación del plan de la agencia educativa local incluirá convocar a los equipos a cargo de programas educativos individualizados, según corresponda, para revisar el impacto de la pérdida de servicios a los estudiantes con discapacidades, lo que incluye realizar una determinación individualizada respecto de la necesidades de recibir o no servicios de educación compensatorios.

La agencia educativa local da fe de las siguientes declaraciones relacionadas con los **estudiantes que están aprendiendo inglés** (seleccione todas las casillas):

- La agencia educativa local garantiza que los estudiantes que están aprendiendo inglés sean identificados en forma oportuna de acuerdo con las políticas estatales y la orientación identificada en el numeral 14.
- La agencia educativa local desarrollará un plan para ofrecer sus servicios y su programa para estudiantes que están aprendiendo inglés a todos los estudiantes que están aprendiendo inglés en los entornos de aprendizaje a distancia y de aprendizaje en persona.
- La agencia educativa local hará un seguimiento de la implementación para garantizar que los servicios para estudiantes que están aprendiendo inglés y el acceso a las clases académicas del grado promuevan las metas académicas y lingüísticas de los estudiantes que están aprendiendo inglés.

La agencia educativa local da fe de la siguiente declaración relacionada con la **tecnología** (seleccione todas las casillas):

- La agencia educativa local garantizará que, en la medida en que su programa de aprendizaje a distancia utilice tecnología, cada estudiante tendrá acceso a un dispositivo y a conectividad a Internet suficiente para participar por completo en el programa de aprendizaje de la escuela.

La agencia educativa local da fe de las siguientes declaraciones relacionadas con la **participación familiar** (seleccione todas las casillas):

- La agencia educativa local garantizará la traducción de los documentos orientados a la familia a los principales idiomas hablados de acuerdo con el artículo 2-1931 y siguientes del Código del Distrito de Columbia.
- La agencia educativa local garantizará la publicación, en un lugar visible de su sitio web, de los siguientes recursos para el comienzo de la escuela durante el año escolar 2020-2021 e informará a las familias sobre:
 - Una descripción comprensible y orientada a las familias del plan de educación continuo; e
 - Información de contacto de las personas de contacto clave, entre ellas las de soporte técnico, servicios lingüísticos, directivos de la escuela, maestros y personal escolar.

Nombre de la agencia educativa local: Escuela Pública Chárter Capital City

Nombre del contacto de la agencia educativa local: Karen Dresden

Fecha: 10-05-2020 10:15 a. m.